

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 2640**  
**PERÍODO 2016**

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON CELICA
RUC:	116000590001
REPRESENTANTE LEGAL	ECO. MANUEL MAXIMILIANO ORBE JUMBO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
CANTONAL	1

COBERTURA TERRITORIAL INSTITUCIONAL (En el caso de contar con entidades operativas desconcentradas que manejen fondos):

Nombre	Cobertura Geográfica
GAD CELICA	CANTONAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO
1. CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.
2. CONTRIBUIR A LA COHESIÓN Y EQUIDAD SOCIAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS E IGUALDAD, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CELICANA.
3. FOMENTAR Y FORTALECER LAS CADENAS PRODUCTIVAS, LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA LOCAL PARA GARANTIZAR INGRESOS JUSTOS A SUS POBLADORES.
4. AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS QUE GARANTICEN EL BUEN VIVIR EN CELICA.
5. AMPLIAR Y MEJORAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD QUE GARANTICEN EL BUEN VIVIR.
6. FORTALECER LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA EN EL TERRITORIO, PARA LA GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
7. PARTICIPAR Y FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE PERSONAS Y COLECTIVIDADES DE LOS EFECTOS NEGATIVOS DE DESASTRES DE ORIGEN NATURAL O ANTRÓPICO

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	TIPO DE COMPETENCIAS	META POA	INDICADOR DE LA META
1. CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	DESARROLLO CANTONAL
	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	1	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS	80,00 %	NO APLICA	LO MEJOR PARA EL DESARROLLO DEL CANTON
TOTALES CUMPLIDOS			
10,00	8,00		
2. CONTRIBUIR A LA COHESIÓN Y EQUIDAD SOCIAL, CON ENFOQUE DE DERECHOS E IGUALDAD, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN CELICANA.	EXCLUSIVAS	NO. DE META	CONTRIBUIR A LA EQUIDAD SOCIAL PAA EL ENFOQUE DE IGUALDAD DE DERECHOS
	a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	2	
	RESULTADOS	% DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
TOTALES PLANIFICADOS	80,00 %	NO APLICA	MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LA POBLACIÓN DEL CANTÓN
TOTALES CUMPLIDOS			
10,00	8,00		
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	80		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
1. CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR.	70,00	UNION DE PERSONAS DE DIFERENTES PARTIDOS POLITICOS

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<p>FORTALECER LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES DEL CANTÓN CELICA</p> <p>FOMENTAR Y DESARROLLAR LOS NUEVOS PRINCIPIOS DE MORAL Y ÉTICA</p> <p>IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MEDIO EFECTIVO DE CONTROL POLÍTICO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y OPORTUNIDADES GENERADAS DESDE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</p> <p>IMPLEMENTAR UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE SEA PRODUCTIVO Y SUSTENTABLE EN EL TIEMPO Y QUE GARANTICE UN CRECIMIENTO SOSTENIDO A TRAVÉS DEL</p> <p>IMPULSO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LAS COMUNIDADES</p> <p>MASIFICAR Y DIVERSIFICAR EL DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO.</p> <p>COADYUVAR A MANTENER BUENA SALUD EN LA POBLACIÓN CELICANA</p> <p>CONSERVAR, PROTEGER Y RESTAURAR LOS ECOSISTEMAS DEL CANTÓN CELICA DE MANERA QUE PERMITAN A LA COLECTIVIDAD VIVIR EN UN ENTORNO SANO, CONFORTABLE Y PRODUCTIVO.</p>	<p>1.1. INCENTIVAR LA COHESIÓN Y EQUIDAD EN LOS GAD'S DEL CANTÓN</p> <p>1.2. FORTALECER EL SISTEMA ORGÁNICO DEL PODER PÚBLICO MUNICIPAL</p> <p>1.3. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN COMUNAL EN LA GESTIÓN LOCAL</p> <p>1.4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p> <p>2.1. PROMOVER LA SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA HACIA LA FORMACIÓN DEL CIUDADANO CELICANO</p> <p>2.2. PROMOVER LA ÉTICA Y MORAL</p> <p>3.1. TRANSFORMAR Y ARTICULAR LAS RELACIONES SOCIALES ENTRE LAS AUTORIDADES PARROQUIALES, CANTONALES, PROVINCIALES Y NACIONALES.</p> <p>3.2. FORTALECER EL ACCESO COMUNITARIO A LA ADECUACIÓN Y FORMACIÓN DE URBANIZACIONES.</p> <p>3.3. CONSTRUIR LA INSTITUCIONALIDAD CON UNA NUEVA VISIÓN DE SEGURIDAD COMUNITARIA</p> <p>3.4. MEJORAR EL APOYO INSTITUCIONAL HACIA EL MEDIO RURAL.</p> <p>4.1. INCENTIVAR LA DIVERSIDAD PRODUCTIVA CANTONAL</p> <p>4.2. PROMOVER LA ECONOMÍA SOCIAL COMUNITARIA</p> <p>4.3. MEJORAR LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES PARA FOMENTAR LOS MERCADOS DE TRABAJO</p> <p>4.4. GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN LA ECONOMÍA LOCAL</p> <p>5.1. RESCATAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA EL MEJORAMIENTO EDUCACIONAL EN EL CANTÓN.</p> <p>5.2. INCENTIVAR LA INTERACCIÓN COMUNIDAD –MUNICIPIO A FIN DE PROFUNDIZAR LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN</p> <p>5.3. MEJORAR EL APOYO INSTITUCIONAL PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CANTÓN.</p> <p>5.4. MASIFICAR LA IDENTIDAD CULTURAL A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <p>6.1. PROMOCIONAR EL CONSUMO DE PRODUCTOS ORGÁNICA.</p> <p>6.2. PROMOVER LA SALUD PREVENTIVA COMO MEDIO DE SALVAGUARDAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN CELICANA</p> <p>7.1. IMPULSAR LA REFORESTACIÓN Y LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL</p> <p>7.2. IMPULSAR EL MANEJO DE LOS RECURSOS: SUELO, AGUA Y VEGETACIÓN, COMO MEDIOS FUNDAMENTALES PARA MANTENER Y MEJORAR LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DEL CANTÓN.</p>	60,00	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANA CELICANA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	1. PROGRAMA BIOFISICO	\$ 16.201.147,00	\$ 13.201.147,00	81,48 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	3. PROGRAMA ECONÓMICO	\$ 1.201.667,00	\$ 901.667,00	75,03 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	5. PROGRAMA MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD	\$ 3.997.668,00	\$ 3.199.668,00	80,03 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	6. PROGRAMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 1.120.000,00	\$ 900.012,00	80,36 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	7. PROGRAMA RIESGO	\$ 90.000,00	\$ 70.000,00	77,78 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	2. PROGRAMA SOCIO CULTURAL	\$ 3.701.000,00	\$ 2.901.000,00	78,38 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
PROGRAMA Y/O PROYECTO	4. PROGRAMA ASENTAMIENTOS HUMANOS	\$ 3.722.500,00	\$ 2.922.500,00	78,50 %	<a href="http://municipiodelcelica.gob.ec/">http://municipiodelcelica.gob.ec/</a>
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$ 30.033.982,00</b>	<b>\$ 24.095.994,00</b>	<b>80,23</b>	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 7.161.688,00	\$ 1.474.720,17	\$ 1.328.511,91	\$ 7.309.155,74	\$ 5.383.696,03	80,76 %

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

MARQUE SI O NO	TOTAL DE PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL ASIGNADO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	PORCENTAJE DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL ASIGNADO PARA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (ACTO NORMATIVO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)
NO	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00	

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZO	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
SE REALIZO LA DEFINICION PARTICIPATIVA DE PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL AÑO SIGUIENTE:	NO			
PARA LA ELABORACION DE LOS PROGRAMAS SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS SE INCORPORÓ LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN QUE REALIZÓ LA POBLACIÓN DEL TERRITORIO:	NO			

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

Describa los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión	Monto Panificado	Monto Ejecutado	% de avance de la implementación del programa/proyecto	Observaciones	Link al Medio de Verificación
NO APLICA	\$ 0,00	\$ 0,00	0		

ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se dió a conocer a la ciudadanía del 20 al 31 de Octubre	NO	

	FECHA
El Anteproyecto del Presupuesto participativo se presentó ante el legislativo del GAD hasta el	

	PONGA SI O NO	ATRAVÉS DE QUÉ MEDIO
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del Presupuesto Participativo se dió a conocer a la Ciudadanía	NO	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD: PRESUPUESTO

Se Asignó un Porcentaje de los Ingresos Tributarios del GAD a los Grupos de Atención Prioritaria	Indique el % del Presupuesto Total	Identifique a qué Grupo de Atención PrioritariaS	Que Porcentaje se Asigno a Los Distintos Grupos
SI	8	Personas adultas Mayores	1
		Niñas, niños y adolescentes	1
		Mujeres Embarazadas	1
		Personas con Discapacidad	1
		Movilidad Humana	1
		Personas en Situación de Riesgos	1
		Victima de violencia Doméstica y Sexual	1
		Maltrato Infantil	1

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Atención de personas con capacidades distintas, campañas de terapias audiovisuales, gestión de ayuda humanitaria con la fundacion Charity	Mejorar la calidad de vida de personas con discapacidades	Atención prioritaria por capacidades diferentes
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Trabajo coordinado de la Junta de Protección de Derechos del Cantón Celica con Fiscalía para atención de casos de violencia intrafamiliar	mejorar la atención de violencia intrafamiliar conjuntamente con la fiscal y la junta cantonal de derechos	Disminución de casos de maltrato intrafamiliar
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Elaboración de estudios para la señalización horizontal de la ciudad de Celica	mejorar la señalizacion en el canton	Adecuación de infraestructura de accesibilidad

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (COOTAD Art. 304)	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
¿Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	<a href="http://www.cnpccs.gob.ec">www.cnpccs.gob.ec</a>
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	NO	
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	NO	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Cuáles son esos reglamentos?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	NO	

Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación **SE NOMBRO UNA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA, QUE AYUDA AL CONTROL Y VEEDURIA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ESPECIALMENTE EL GAD**

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

ESPACIO-MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUANTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACION	NO	0			
AUDIENCIA PUBLICA	SI	3	OTROS	DESCONOCIDO	<a href="http://www.municipiocelica.gob.ec">www.municipiocelica.gob.ec</a>
CABILDO POPULAR	NO	0			
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	2	OTROS	DESCONOCIDO	<a href="http://www.municipiocelica.gob.ec">www.municipiocelica.gob.ec</a>
SILLA VACÍA	NO	0			
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0			
OTROS	NO	0			

ASAMBLEA CIUDADANA:

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	SOLO SÍ CONTESTÓ SI INGRESE LOS DATOS DEL REPRESENTANTE	PLANIFICO LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	SI	Nombre: MARIA BERMEO Email: marybermeo1979@hotmail.com Teléfono: 0969510473	SI	SOCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN, LA DELIBERACIÓN Y LA RENDICIÓN FINAL	GREMIAL	TRABAJO BAJO EL CONTROL Y VEEDURIA DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	SI	2	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	SI	2	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO / GAD CREÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	EL REPRESENTANTE DEL GAD CELICA MEDIANTE MEMORANDUM DESIGNÓ EL EQUIPO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN Y PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS DEL GAD) CONFORMÓ DOS SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR EL GAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	EN REUNIÓN CON DIRECTORIO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA, SE DELEGÓ SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA

FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN CONFORMADA POR EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO LIDERADA POR EL GAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	SI	MEDIANTE EL ANÁLISIS Y REVISIÓN DEL PDYOT, POA 2016, SE DETERMINÓ EL NÚMERO DE PROYECTOS REALIZADOS Y RESAGADOS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	MEDIANTE EL PROCESO PREVIO A LA DELIBERACIÓN, SE SOCIALIZÓ EL INFORME PRELIMINAR	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR EL GAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	CONJUNTAMENTE CON EL JEFE DE SISTEMAS SE PROCEDIÓ AL LLENADO DE LAS MATRICES ESTABLECIDAS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
3. TANTO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS (FORMULARIO), COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA AUTORIDAD DEL GAD	SI	EL ALCALDE REVISÓ Y APROBÓ EL INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
4. EL GAD ENVIO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MÁS DÍAS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA

FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	PAG WEB REDES SOCIALES OTROS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
2. EL GAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	A TRAVÉS DE INVITACIONES A LA CIUDADANÍA POR MEDIOS DIGITALES Y PERIFONEO	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL	SI	CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA Y REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES Y GREMIOS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD	SI	0-30 min	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LUEGO DE LA DELIBERACIÓN EL ALCALDE EXPUSO EL INFORME FINAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL GAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	SE REALIZARON COMPROMISOS DE OBRAS RESAGADAS EL AÑO ANTERIOR POR RECORTE PRESUPUESTARIO PARA SER CONTEMPLADAS EN EL SIGUIENTE AÑO	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL GAD	SI	TÉCNICOS DEL GAD CON REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL ELABORARON LAS MESAS DE TRABAJO PARA EL DEBATE	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	FUE CONSIDERADO CADA APORTÉ REALIZADO POR LAS MESAS DE TRABAJO	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA FORMULÓ EL ACTA DE SUGERENCIAS EN EL PLENO	<a href="http://municipiodelica.gob.ec/">http://municipiodelica.gob.ec/</a>	NINGUNA

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. EL GAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	ANALISIS DE LAS SUGERENCIAS ELABORACION DE ESTUDIOS DE VIABILIDAD PRESUPUESTO REFERENCIAL SOCIALIZACION	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>	AUN NO SE CONCLUYE EL PLAN DE TRABAJO
2. EL GAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	NO. DE USUARIOS	GÉNERO			PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
12/05/2017	200	96	104	0	0	199	0	0	1

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	¿SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INCLUSION SOCIAL, MAYOR ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, Y ATENCION PRIORITARIA A LA CABECERA URBANA DEL CANTON	SI	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MEJORAR LA ATENCION EN EL ASPECTO VIAL POR TEMPORAL INVERNAL	DAR MAYOR Y MEJOR MANTENIMIENTO A LA VIALIDAD RURAL, PARA MITIGAR EN LOS EFECTOS DEL SIGUIENTE TEMPORAL INVERNAL	75,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	1	100,00	0,00	0,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>	RADIO INTEGRACION	980,00	5
PRENSA	1	100,00	0,00	0,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>			
MEDIOS DIGITALES	1	100,00	0,00	0,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/">http://municipiocelica.gob.ec/</a>			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN EN LA PÁG. WEB
NO APLICA	\$ 0,00	0	ninguna	

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	110	\$ 180.000,00	110	\$ 110,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>
PUBLICACIÓN	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>
LICITACIÓN	1	\$ 22.036,28	1	\$ 1,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>
TERMINACIÓN UNILATERAL	0	\$ 0,00	0	\$ 0,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>
CONSULTORÍA	5	\$ 39.719,96	5	\$ 4,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>
SEGUROS	1	\$ 22.036,28	1	\$ 1,00	<a href="http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016">http://municipiocelica.gob.ec/index.php/lotaip/transparencia-2016</a>

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NINGUNO	\$ 0,00	

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	TRAMITARA LA APROBACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA Y DISPONDRÁ QUE CUMPLAN LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES A QUIENES FUERON DIRIGIDAS LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES, CON LA FINALIDAD DE CORREGIR LAS DEFICIENCIAS PARA FORTALECER EL CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD	2016	60,00	NINGUNA	